

**CORREGIDORA  
CIUDADANA**

Municipio de Corregidora 2015 - 2018  
El Calle Ex Hacienda El Cerrito No. 100  
T El Pueblito, Corregidora. 76900 Querétaro  
T (442) 209 6000 corregidora.gob.mx

Fecha:	31 de mayo de 2017
Folio:	SAY/DAC/EPC/998/2017
Asunto:	Exención del MIR.

*"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".*

**L.A.E. CARLOS HERRERÍAS TELLO DE MENESES.**  
Secretario de Desarrollo Sustentable.  
Presente

Reciba por este medio un cordial saludo, al tiempo me permito solicitarle de la manera más atenta tenga a bien el emitir la exención en la elaboración y presentación del Manifiesto de Impacto Regulatorio MIR, respecto de la elaboración y en su caso la aprobación del Reglamento del Instituto Municipal de la Mujer de Corregidora, Qro. (se anexa proyecto de reglamento)

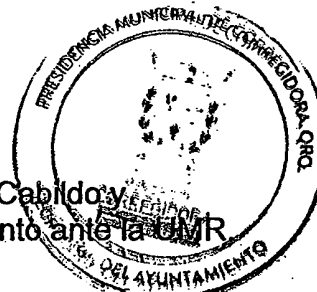
Lo anterior para estar en concordancia con las acciones de la Unidad de Mejora Regulatoria.

Sin otro en particular, agradezco la atención que sirva dar al respecto.

**ATENTAMENTE.**

**LIC. AURORA CABELLO BARRÓN.**

Enlace de la Dirección de Asuntos de Cabildo y  
Enlace de la Secretaría del Ayuntamiento ante la UMR



Ccp. Lic. Efraín Serrato Malagón. Director de Desarrollo Económico y Secretario la UMR, para conocimiento.  
Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaría del Ayuntamiento, para conocimiento.



**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE CORREGIDORA, QRO.**